

La LOMCE y los RECORTES en educación en la Región de Murcia

CEIP. La Arboleda de Murcia

Enrique Ayuso, miembro de la Junta Directiva de FAPA-RM

23/04/2013



➤ **LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa**

➤ Actualmente en fase de anteproyecto, todavía no se debate en el Parlamento

➤ La previsión de aplicación es (en principio):
– curso 2014/2015 en 1º, 3º y 5º de Primaria, en 1º y 3º de ESO y en 1º de Bachillerato,
– 2015/2016, resto de los cursos

CAMBIOS EN PRIMARIA:

- ✓ Desaparecen los ciclos. Seis cursos independientes. Puede repetirse una vez en la etapa.
- ✓ Reválidas en 3° y en 6°. La de 3° es interna y su resultado puede determinar la repetición de curso. La de 6° es externa (nacional) y no es determinante para repetir pero queda en el expediente de los alumnos.
- ✓ El área de Conocimiento del Medio se dividirá en dos: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, por lo que hay una asignatura más.

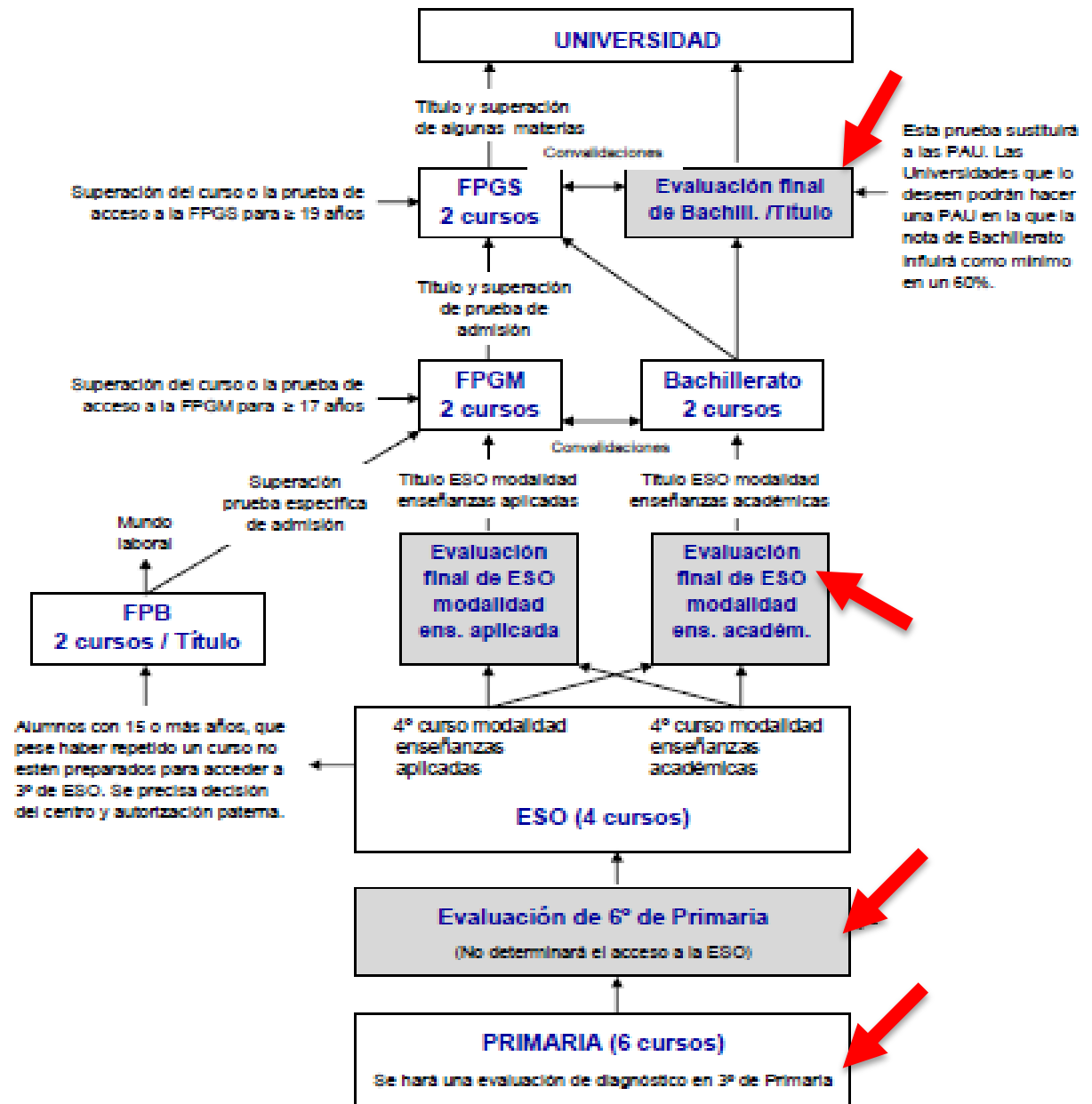
CAMBIOS EN SECUNDARIA Y FP

- ✓ Hay dos ciclos. 1er ciclo: 1º, 2º y 3º ESO. 2º: solo 4º.
- ✓ 4º ESO dos opciones: Enseñanzas Académicas (iniciac. Bachillerato) y Enseñanzas Aplicadas (iniciac. FP).
- ✓ Al terminar 4º, aunque hayan aprobado, tendrán una reválida (nacional) que hay que aprobar para conseguir el título.
- ✓ Dos reválidas diferentes en 4º, su superación solo permite continuar en la opción elegida.
- ✓ A partir de los 15 años, los estudiantes pueden ir a FP básica pero sin conseguir el título de la ESO. Los centros concertados también podrán concertar la FP básica.

CAMBIOS EN EL BACHILLERATO

- ✓ Al acabar bachillerato tienen que volver a pasar una reválida para titular. Esta tiene carácter nacional.
- ✓ Además de esta prueba, cada universidad podrá poner las pruebas que considere oportuno para acceder.
- ✓ La administración podrá cerrar la oferta de asignaturas optativas de cada una de las modalidades, no siendo obligatorio ofertar todas (“compactación” que supondrá 2.534 docentes menos de los centros públicos).

➤ Estructura del Sistema Educativo y Pruebas Externas (reválidas)



ALGUNOS TEMAS DE DEBATE

REVÁLIDAS

- Condicionan el trabajo del profesorado: enseñar para aprobar el examen.
- Se harán públicos los resultados por centros, lo que puede suponer un ranking de centros que no tiene en cuenta el contexto de cada uno (población que atienden, los recursos de que disponen, la trayectoria del centro, etc.).
- Pueden transformar al sistema educativo en un sistema selectivo y segregador, expulsando del mismo al alumnado más débil.

ALGUNOS TEMAS DE DEBATE

SEPARACIÓN ALUMNADO CON PEORES RESULTADOS

- 2º ESO: “programas de mejora” con una duración de dos cursos.
- A partir de los 15 años, la Formación Profesional Básica (no obtendrá el título en ESO).
- 3º de la ESO, dos modalidades distintas de matemáticas.
- 4º de la ESO, dos opciones, académica y aplicada: que dirige al alumno a cursar la formación profesional.

ALGUNOS TEMAS DE DEBATE

RELIGIÓN

- La “Religión” pasa a ser asignatura evaluable en primaria y secundaria.
- Aquellos que no la estudien, tendrán una asignatura también evaluable: Valores Culturales y Sociales en primaria y Valores Éticos en secundaria.
- Se elimina la asignatura de “Educación para la Ciudadanía”.

ALGUNOS TEMAS DE DEBATE

CONSEJO ESCOLAR vs DIRECTOR/A

- Pasa de ser un “órgano colegiado de gobierno” a un “órgano consultivo”. Medida que perjudica la democracia participativa de toda la comunidad educativa. Las familias quedan fuera de la toma de decisiones en los centros.
- La dirección será la que tome todas las decisiones sobre la gestión y el gobierno de los centros. Los directores serán nombrados por una comisión mayoritariamente formada por la Administración.
- Incluso decidirán sobre la contratación de determinado profesorado.

“RECORTES” EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA R.MURCIA

Reducción Presupuestos de los centros (RdMU)

Supresión del BonoLibro (RdMU)

Aumento Ratio alumn/clase (GE)

Supresión de Comedor (RdMU)

Aplazamiento obras centros (RdMU)

Reducción transporte (RdMU)

Reducción ayudas de Texto (GE)

Supresión Educación (RdMU)

Aumento Horario profesorado (RdMU/GE)

Supresión del Escudo (GE)

Disminución Becas universitarias (RdMU)

Aumento (RdMU/GE)

Disminución plantilla profesores (interinos) (RdMU/GE)

Disminución sueldo profesorado (RdMU/GE)

Disminución ayuda AMPAS (RdMU/GE)

Reducción Oferta plazas profesorado oposiciones (RdMU/GE)

No se cubren bajas profesorado menores 10 días (GE)

ALGUNAS PROPUESTAS

Gestión democrática y participativa de los centros educativos y del sistema educativo

Gratuidad de la enseñanza obligatoria

Laicidad de la enseñanza

El carácter educativo de la educación infantil de 0 a 6 años

Escolarización plena hasta los 18 años

Ratio máxima de alumnos por aula más reducida (20-25-30)

Escolarización equilibrada centros públicos y concertados

Formación inicial y continua del profesorado basada en habilidades pedagógicas

Centros públicos abiertos a las asociaciones del entorno

Refuerzo de las tutorías

Límite máximo de los deberes escolares

Refuerzo de la enseñanza de los idiomas

Adaptación de los centros educativos a las tecnologías de la información y la comunicación

Aumento de las inversiones en educación

"Jornada lúdico-reivindicativa"

Concentración en Defensa de la Escuela Pública



27 de ABRIL. SÁBADO
JARDÍN DE SAN BASILIO, Murcia.

19:00 horas.

Actividades para todas las edades

Teatro infantil "El Gallo Kirico" con la colaboración del Grupo de Teatro del CEIP Alcolea Lacal de Archena

Talleres infantiles:

- Cuenta-Cuentos del grupo "El Ratón Colorao"
- Pintando la Escuela Pública- Danzas del Mundo
- Jugar y pensar todo es empezar- Patinaje
- Elabora tu pancarta

Exposición de trabajos

Flashmob "Interino Style" y mucho más

20:30 h.

Lectura del Manifiesto.

Concierto de los grupos "Sin Salida" del IES Europa de Águilas y "Aljadada Rock Band" del IES Aljada de Puente Tocinos.



X Día de la Escuela Pública



PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA DE LA
REGIÓN DE MURCIA